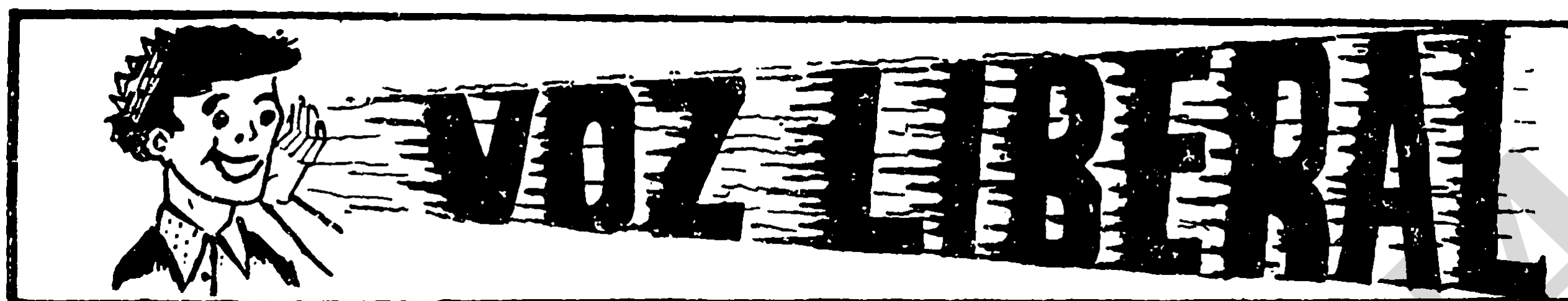


GOBIERNO DE TRIUNVIRATO

Como es del conocimiento público, desde el pasado domingo 21, el podrido régimen de Lozano Díaz fué derrocado por una Junta Militar de Gobierno que ha acutado en nombre de las reivindicaciones populares. Con tal Golpe de Estado, tanto el ex-Dictador como el tristemente célebre P.U.N han quedado definitiva-

mente anulados. La ciudadanía y con ésta el Partido Liberal deben observar, con la debida reserva, los pasos del triunvirato, que ha prometido absoluta libertad y pronto retorno a la constitucionalidad. Paso esencial para obtener el respaldo y confianza popular, será la **DESTITUCION DE RESPONSABLES POR ATROPELLOS EN EL PASADO GOBIERNO DE FACTO.**



ORGANO DEL FRENTE JUVENTUD LIBERAL

SIRVIENDO LAS ASPIRACIONES DEL PUEBLO HONDUREÑO DE LIBERTAD, PROGRESO Y JUSTICIA SOCIAL

SUMAR — UNIR — VENCER

Vale
15 Cts.

Semanario anticomunista al servicio de la Democracia hondureña.

Lo sostienen suscriptores y anunciantes. Por tanto, NOS DEBEMOS ÚNICAMENTE AL PUEBLO.

FUNDADOR:

PEDRO BARAHONA C.

DIRECTOR:

JULIO AGUILUZ

ADMINISTRACION ANEXA A LA DIRECCION

Teléfono 17-58 Apartado 73

Impreso en los Talleres "ALMA LAPINA" Tel. 12-30. San Pedro Sula Honduras, C. A.

AÑO I

SAN PEDRO SULA, D. D., SABADO 27 DE OCTUBRE DE 1956.

No 44

SECCION EDITORIAL

Cambio de Gobierno

Por Pedro Barahona C.

ERA una mañana llena de luz aquel pasado Domingo 21 de octubre. Un amigo llamó a nuestra oficina para darnos la noticia que el régimen lozanista estaba siendo **derrocado** por una combinación de fuerzas militares, hastiadas, según el decir, de la intolerable política del Jefe de facto y sus colaboradores, en ostensible menoscabo del bienestar y tranquilidad públicas. Confesemos que todos habíamos deseado esta caída, como el único medio de devolver la perdida calma a los hondureños. Y cuando menos esperábamos. Cuando todo indicaba que los felones de nuestra política habían logrado salirse con su *descomunada burla*, una Junta Militar integrada por el General Roque J. Rodríguez, Coronel Héctor Caraccioli y Mayor e Ingeniero Roberto Gálvez Barnes, actuaba en nombre de las reivindicaciones populares liquidando dos lújubres años de actuación gubernamental descalificada por la opinión tanto nacional como internacional.

NO estamos en el fondo del verdadero génesis de este movimiento revolucionario que a primera vista ha traído júbilo y esperanza a toda la ciudadanía. Acostumbrados a tantas amargas desilusiones, los hondureños tenemos nuestras razones para observar con ojos de incredulidad los acontecimientos políticos. Para bien o para mal, el trascendental golpe del 21 habrá de tener hondas repercusiones en lo futuro. No hay duda que como humanos, los hombres entregados a la difícil tarea de gobernarnos, tendrán sus errores que debemos saber disimular siempre que a la postre prevalezcan sus promesas empeñadas. Y eso será suficiente para ganarles un sitio de honor en el corazón de sus compatriotas. Tengamos, pues, fe en su actuación. Cuentan con magnífico

Pasa a la 4a. página

PREPARASE MANIFESTACION EN APOYO JUNTA DE GOBIERNO

Personas bien informadas nos han comunicado que se prepara en esta ciudad una gigantesca manifestación en apoyo de la Junta de Gobierno, pidiendo, además, la remoción inmediata de los empleados y colaboradores responsables de la Dictadura lozanista.

MENSAJE

Señores Empleados Propagandistas del P. U. N.:

Si tienen un poco de dignidad, solidarisense con su candidato y presenten su renuncia ante la Junta de Gobierno. Esa es la costumbre, entre gente decente, cuando cae un régimen. Y al decir esto, no nos referimos a quienes no tienen responsabilidad por

los desafueros de sus superiores. Somos partidarios de la inamovidad del personal administrativo entre ellos secretarías y empleados menores; pero no deben continuar en esos puestos quienes los usaron de trampolín para sus bastos propósitos políticos.

DESARME DE LOZANISTAS...

Exigimos sean desarmados los servidores de la tiranía Lozanista, quienes se distinguieron golpeando y balaceando la ciudadanía en las elecciones fraudulentas del gobernante de facto.

Pues la población Sam-

pedrana se encuentra alarmada por la presencia de los esbirros y los serviles en las calles, muy campanas desafiando el nuevo orden de cosas. La Junta deberá atender el reclamo de la ciudadanía Sampedrana.

Pedimos Remoción Responsables

Sectores interesados entre ellos el enemigo jurado de las causas populares, el Diario "El Día", se han empeñado en hacer circular la noticia que la Junta de Gobierno no efectuará cambios de empleados. Estamos de acuerdo que no debe tocarse a empleados menores como secretarías, conserjes y de más personal administrativo honesto; pero es imperativo que inmediatamente

se proceda a la remoción de quienes se convirtieron en verdugos de sus compatriotas así como de aquellos serviles que durante el oprobioso régimen lozanista se arrodillaron ante el amo realizando, desde sus puestos, propaganda nociva a favor de esa candidatura. El pueblo así lo reclama. Por ahora nos concretamos a pedir la destitución inmediata de los siguientes señores: Eduar'

Micrograma

por LUISA CASTRO

El Ejército y la Policía son "instituciones nacionales que defienden, la paz, el orden y el honor de la Nación".

x x x

En los regímenes totalitarios las Fuerzas Armadas son órganos de opresión.

x x x

El "Usurpador" convierte las Fuerzas Armadas en instrumento político.

x x x

Las Fuerzas Armadas que prestan su apoyo, para que el DICTADOR continúe en el poder, pierden su honor y su dignidad.

x x x

Es función esencial de las Fuerzas Armadas, respetar y hacer que se respete la voluntad popular.

¡GANGA!

Se venden 5 trajes para recepciones diplomáticas propios para instalaciones de Congresos.

LLamar a la oficina de las Juntas Departamentales en esta ciudad.

do Galeano, Matias Arriaga, Macario Irias, Teodoro Rodríguez, los trillizos, Po'peye, Luis F. Bográn alias Toto, todo el personal del Ministerio del Trabajo, Humberto Barnica Milla, la mayoría de los Coman'

Pasa a la 4a. Pág.

“Para que el ciudadano ejersa su derecho, el Estado debe sostener el derecho”.—**Canal**

Se Garantizará Plenamente la Libertad de la Ciudadanía, Dicen Miembros de la Junta Militar

Histórica Proclama Fue Dirigida Por los Miembros del Triunvirato en el Día de Ayer por la Tarde.

Publicamos a continuación las dos históricas proclamas al pueblo hondureño, lanzadas por la Junta Militar de Gobierno, integrada por el Coronel don Héctor Carraccioli, Jefe de la Fuerza Aérea Hondureña, General don Roque J. Rodríguez, Director de la Escuela Militar “General Francis Morazán”, y Mayor e Ingeniero don Roberto Gálvez Barnes. Dicen así las proclamas:

POCLAMA DE LAS FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS

Con fe inquebrantable en el destino de la Nación, hacia la reivindicación de los derechos del pueblo y hacia el respeto a las instituciones de la República; con la esperanza y la confianza de que este hecho decisivo logrará el abrazo de todos los hondureños, estableciéndose un orden de tranquilidad y progreso, en el que participen todas las clases sociales y todos los sectores de opinión del país. Con la decisión firme de militares fieles a Honduras por sobre todo, en esta hora de crisis en que parecía haberse perdido toda idea de respeto a la ley y a las instituciones públicas, las Fuerzas Armadas de Honduras, inspiradas por el ineludible cumplimiento de

su deber, no podían permanecer indiferentes a las aspiraciones del pueblo hondureño, deseoso de reintegrarse a un régimen de orden, de tranquilidad y de derecho.

Fieles a estos sentimientos y deberes, las Fuerzas Armadas de Honduras proclaman a toda la Nación, que su único y esencial propósito es el de procurar que el país vuelva a la normalidad constitucional y que todos los hondureños, en forma cívica y patriótica cooperen al logro de este objetivo. Alcanzada esta finalidad, por nuestro honor de militares prometemos entregar el gobierno a un elemento civil de extracción auténticamente popular. En consecuencia, sólo permaneceremos en el poder por el tiempo que el criterio democrático aconseje y el interés nacional exija.

Para salvar a un pueblo en las grandes crisis, se quiere fe en los que ansian su liberación y renovación, esperanza en la voluntad de la ciudadanía y responsabilidad en los que gobiernan. Con nuestra mirada puesta en la grandeza de Honduras y con nuestra devoción de servirla, intentaremos gobernarla

democráticamente, con la colaboración de todos los hondureños de buena voluntad.

El anhelo supremo de las Fuerzas Armadas de Honduras, es el retorno del país a la normalidad constitucional.

Tegucigalpa, D. C., 21 de octubre de 1956.

LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO desea expresar a la población civil su agradecimiento por la cooperación que ha prestado hasta el momento.

Desea igualmente hacer hincapié en que se garantizará plenamente la libertad de la ciudadanía.

El respeto a las garantías individuales es fundamental preocupación de la JUNTA MILITAR y, al efecto, ha impartido las órdenes del caso a todas las autoridades del país.

La Bandera de la Libertad trepota ya orgullosa bajo el cielo azul de nuestra Patria.

Las Fuerzas Armadas se verguen viriles para su defensa.

La pasividad no podía ser jamás justificada en los momentos difíciles en que las pasiones políticas habían colocado al País en dolorosa situación.

Sin alardes demagógicos de Conciliación política, animados únicamente por un sincero amor a nuestra Patria, pedimos la franca cooperación de la ciudadanía, que nos dudamos será proporcionada plenamente y ayudará así al mantenimiento de la tranquilidad pública.

La población civil y las Fuerzas Armadas deben constituir un todo armónico.

La experiencia histórica muy dolorosa nos lo ha enseñado.

La Junta militar de Gobierno desea a todo trance evitar el derramamiento de sangre que, por innecesario, nunca sería justificado. Por ello rogamos a la población civil continuar prestándonos su voluntaria cooperación.

¡RAMON VILLEDA MORALES Y COMPANEROS VOLVERAN!

La Mujer Hondureña Ante el DEBATE ELECTORAL

Para Alejandrina de Vileda Morales

Aunque el Gobierno de Facto estaba en la obligación de garantizar el proceso electoral, de todo el conglomerado nacional es conocida su bochornosa actitud el fatídico 7 de octubre anterior. Su ambición lo hizo olvidar por completo la responsabilidad histórica que había contraído con la mujer hondureña el 24 de Enero de 1955, al otorgarle sus derechos políticos. El Decreto Ley No. 29 desde esa fecha quedó enmarcado con caracteres de oro en lugar de honor en todos los hogares hondureños amantes de la libertad y la igualdad de todos sus hijos y por obra y gracia de la más vergonzosa farsa electoral se encuentra ahora orlado de negro y sus dorados caracteres manchados de sangre y lágrimas.

¿Qué Libertad, qué Igualdad, qué Paz y qué Progreso podemos esperar para nuestra sufrida Patria, cuando sus destinos están en manos de hombres sin escrúpulos, sin freno, sin Dios y sin Ley, llenos de odio y de rencor, que no vacilaron en lanzar a sus mujeres como vil instrumento de sus más bajas pasiones?

La mujer liberal concurre a las urnas erguida, con patriotismo, entera y disciplina, consciente del deber de ciudadana que por primera vez iba a ejercer. Su acción la llena de orgullo y sigue de frente, dando el más vivo ejemplo de civismo que de-

posita desde esta fecha como el mejor legado de dignidad ciudadana para sus hijos.

El grupo de mujeres de Unión Nacional se presentó por la puerta falsa, sobornadas, envenenadas contra sus propias hermanas y con la cabeza inclinada aceptó sumisa la complicidad de los hombres que no siendo capaces de asumir toda la responsabilidad de su descaro e ignominia, las han hecho sus primeras víctimas al arrojar sobre ellos todo el oprobio y la maldad que con su actitud han conquistado. Olvidaron, ciegos de pasión y de ambición partidista el sagrado deber que tiene todo hombre digno de respetar a su familia y los nombres de sus madres, esposas e hijas han quedado manchados para siempre al ser estampados en las fraudulentas actas electorales.

QUE DOS ESCUELAS TAN DIFERENTES!

Olga Saníhez

Tegucigalpa, D. C., octubre de 1956.

El Centro Deportivo

de JOSE MISELEM

AL SERVICIO DE LOS DEPORTISTAS

San Pedro Sula,

Honduras, C. A.

Suscriba Ud. un Contrato de Ahorro y Préstamo con el Banco de la Propiedad y obtendrá las Ventajas siguientes:

- 1o. La garantía que al finalizar su período de ahorro Ud. recibirá su Casa Propia.
- 2o. Su Contrato tendrá tantas oportunidades de salir favorecido, como sorteos realiza el Banco mensualmente.
- 3o. Su Contrato recibirá un interés anual capitalizable mensualmente así:
 - 9% de interés sobre los Contratos de 4 años.
 - 7% de interés sobre los Contratos de 7 años.
 - 6.5% de interés sobre los Contratos de 10 años.

Todas estas ventajas hacen de los Contratos de ahorro y préstamo del Banco de la Propiedad sean interesantes para Ud. y por consiguiente no pierda su tiempo. Principie a ahorrar desde ahora mismo.

Banco de la Propiedad

Caballero Elegante

En su nuevo local edificio “Chichi Sunceri” con un variado surtido en artículos para damas y caballeros.

VISITENOS.

Tel 13 49

San Pedro Sula, Honduras C. A.

Maquinaria de Sula S.A.

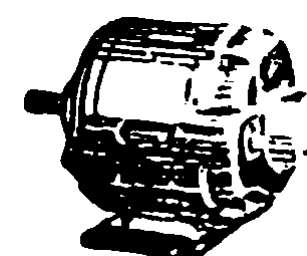
DISTRIBUIDORES

“ALLIS CHALMER’S”

San Pedro Sula,

Honduras, C. A.

Motores Eléctricos



TYPE KS
3/4 phase motor

“LELAND”

Distribuidor:

Juan D. Larach

San Pedro Sula

"El porvenir es un edificio misterioso que edificamos en la oscuridad".—VÍCTOR HUGO

Otra Tiranía se Derrumba...

Amnistía Política Incondicional

Por Rafael Alberty

Cuasi verticalmente ha caído, empujado por un golpe militar incruento, el despotismo que en Honduras había instituido don Julio Lozano Díaz, con menoscabo de derechos fundamentales del pueblo y para vergüenza de Centroamérica. Se derrumbó como fruto en descomposición, un régimen creado a base de *violencia e injusticia* que, no sólo estaba causando grave daño a su pueblo, sino que dentro de la política centroamericana se movía al lado de fuerzas regresivas y peligrosas, atentas solamente a los intereses personales de quienes detentan los puestos directivos del gobierno.

Lo que en el país vecino ocurre es una demostración más de que con violencia y arbitrariedad no puede haber estabilidad política o social. Cuando el gobierno pierde la serenidad y para sostenerse echa mano del *terror* e implanta abominables sistemas, abre también las puertas a la subversión y se coloca al borde del

precipicio. Siempre la injusticia y la sangre injustamente inmolada han sido elementos aglutinantes de las dispersas voluntades de los pueblos para precipitar el derrumbe de las tiranías.

En Honduras, bajo el régimen de Lozano, la injusticia y la inmoralidad política habían llegado al límite de la ignominia. El dictador y los conmitones que le instigaban o le obedecían servilmente, no sólo barrieron las libertades y derechos esenciales del pueblo, sino que, contra la voluntad de la mayoría y burlándose cínicamente de los ciudadanos, intentaban perpetuar su ominoso régimen en el tiempo y en la vileza. El pueblo fué ametrallado. Centenares de personas fueron a las prisiones por el único delito de pedir libertad y respeto para la dignidad humana. En fin, Honduras iba presurosa y en aflicción por los caminos de la bancarrota moral y económica.

En esas condiciones surgió la insurrección, como movimiento de reivindicación democrática.

La Junta Militar ha entrado con paso firme a dirigir el gobierno. Derogó ya una ley injusta y arbitraria que obligaba a los empleados públicos a dar el 5 por ciento de sus sueldos para las camarillas políticas; dió amnistía para reos políticos y puso en libertad a los que Lozano mantenía en las prisiones; ofrece reorganizar el poder judicial que ha sido la fuente de las mayores injusticias; permitirá el regreso de los exilados; ha disuelto una pseudo constituyente electa a espaldas de los electores; y en fin, ofrece respeto para todos, libertad sin condiciones, dentro de un gobierno que no obedecerá consignas de caudillos ofuscados ni de partidos exclusivistas.

Los hondureños esperan, alentados por los primeros pasos del triunvirato, el desenvolvimiento del nuevo gobierno; y los centroamericanos que desean para el pueblo hermano un destino mejor, también nos hallamos atentos a lo que ocurre en Honduras y hallamos votos porque esa Junta Militar cumpla sus promesas de "restaurar las libertades y derechos conculcados por un grupo de hombres sin responsabilidad".

(Tomado de "La Prensa Gráfica" El Salvador, octubre 23 de 1956).

La Junta Militar de Gobierno ha declarado enfáticamente que su movimiento "era netamente militar" y sin tendencias partidistas. Esto último no puede ser del todo cierto, como se habrá de comprobar más tarde; sin embargo, le queda a los tres militares y a las Fuerzas Armadas responsables de la actual situación, afirmar con los hechos, que son argumentos verdaderamente persuasivos, que su Golpe de Estado es tan amplio y reivindicador, como ha parecido serlo y como debiera realizarse para bienestar del pueblo y sus aspiraciones económico-políticas y sociales.

Indudablemente, una de las primeras medidas democráticas y demostrativas de que el actual movimiento militar carece de inmediatos compromisos de carácter partidista, es precisamente, la ansiadísima emisión de una amnistía general, incondicional y sin discriminaciones de ninguna índole, que otorgue de golpe—sin dilaciones odiosas—libertad y demás derechos a todos los individuos, mujeres y hombres de Honduras, que se encuentren detenidos, estén procesados o sufran destierro.

No pocos hombres y mujeres padecen encarcelamientos, procesos o destierros. Su número es grande. Y como se ha comprobado, todos estos castigos carecen de toda justificación humana. La política llevada a los extremos de hacer el daño por daño mismo, satisfaciendo mínimos intereses de grupo o intereses contrarios a la Nación, ya resulta una supervivencia opuesta

a las modernas relaciones de existencia y a los principios que deben normar el desarrollo de la sociedad.

El Gobierno anterior dió una amnistía condicional, dejando en las cárceles y sin ceso alguno, bastándole una simple "orden superior", a numerosos ciudadanos que no habían cometido otro delito que el que se deriva de la práctica de la honradez, la decencia y la cultura. Naturalmente, la honradez personal, ha devenido, poco a poco en un delito político para quienes usufructúan los recursos materiales del País.

Por ahora, no vamos a mencionar los nombres de procesados, encarcelados o desterrados. Huelga hacer esa mención, porque el pueblo sabe quienes son ellos y cómo se les ha tratado. El Gobierno anterior—quiera la suerte que haya pasado del todo—se negó reiteradamente a liberarlos, aunque sabía que con con eso, se hubiera ganado no poca simpatía popular.

Pero la Junta Militar de Gobierno, haciendo honor a su pronunciamiento difundido por la radio al decir

Pasa a la 4.ª Pág.

Para empastar sus potrereros, les ofrezco semilla de GUINEA y JARAGUA

Casa Max Trejo

TEL. 11-18

Ramón Valerio Pineda

Le OF ECE cemento blanco y gris, Hierro de Construcción, Tubería Galvanizada, Láminas de Zinc. Cartón

Comprimido, Asbesto, latina, Inodoros, Lavabos, Azulejos, Bloques de Vidrio y Tela Metálica.

A los Precios más BAJOS de la plaza.
TELEFONO No. 16-46

FARMACIA

Regia

BUEN SERVICIO
BUENOS PRECIOS

Visítela Ud.

SALON
ROBERT'S
El Sa'ón que prefiere la muchachada Sampedrana

Tienda **La Popuar**
de Juan A. Paredes

Ofrece a Ud. un buen surtido de novelas. Provisiones frescas y artículos para regalos.

Teléfonos No 11-73 Casa principal y No 11-66 Sucursal en esta ciudad.

R A L E I G H

La Predilecta entre las BICICLETAS

Mejor Construcción, Más Livianas y Más Fuertes

“Cuando la autoridad no sirve a la justicia, degenera en arbitrariedad”.--**Canal**

Pedimos libertad de Presos POLITICOS ESTA CIUDAD

A cuarenta asciende el número de presos políticos que la dictadura encerró en el presidio de esta ciudad de San Pedro Sula. Habiendo sido libertados los presos de la Capital, no hay razón para que continúen reclusos. Damos a continuación sus nombres:

De Villanueva

1.- Inés Rápalo Quiñónez 2 Neftalí Paz Bueso 3 Pastor Aguilar B. 4 Carlos Lagos Fajardo 5 Ventura Borjas Aceituno 6 Julián Rápalo Quiñónez 7 Juan Antonio Carmona 8 Pompilio Morán Tosta 9 José David Gómez Santos 10 Fernando Santos 11 Nicolás Coello Morel 12 Tomás Rivera Mancía.

De Cofradía, Potrerillos y San Pedro Sula

13.- Francisco Gámez Díaz 14 Félix Mendoza Zavalá 15 Marco Tulio Ortiz

L. 16 Manuel de Jesús Fuentes 17 Santos Ortega P. 18 Oscar Rolando Paz 19 Alfredo Tábora Canales 20 Efraín Gonzalo Hernández 21 Horacio Rodríguez Prudón 22 Pedro Flores 23 Roque Sosa 24 Ignacio Fajardo h. 25 José Madrid Portillo 26 Santos Florencio Paz 27 Roque Morel 28 Daniel Castellanos Chulo 29 Juan Membreño 30 Salvador León Guerra 31 Noel Varela Cruz 32 José Pérez España 33 Efraín Paz Romero 34 Tomás Castillo Gámez 35 Miguel Ortega Rivera 36 Eugenio Chicas 37 Ruperto Pérez Larios 38 Dionisio G. Castellanos 39 Jerónimo Flo-

res Castillo 40 Santos Cáliz Rubí.

De ellos están seriamente flagelados y golpeados, víctimas del proceder salvaje de la soldadecza de Manuel Folgar, los señores Ventura Borjas Aceituno, Pompilio Morán Tosta, David Gómez Santos, Fernando Gómez Santos y Tomás Rivera Mancía. Demás está decir que todos ellos fueron aprehendidos por meras sospechas ya que no ha podido probarseles ningún delito y lo único que puede aducirse, es represalias por el levantamiento del 7 de octubre ocurrido en Villanueva.

Señores Colaboradores de la EX-DICTADURA

Si no renuncian, los obligaremos a hacerlo.

Con ustedes empleados

del P.U.N.:

No se hagan la “chanchita”. Si tienen dignidad renuncien.

Y no crean lo que dicen que no habrá destituciones. El pueblo pedirá que éstas se efectúen.

Pedimos remo...

Viene de la 1a. Pág dantes y subcomandantes y un sinnúmero de alimañas cuya presencia en el Gobierno desprestigiaron a la Junta Militar. La ciudadanía espera ansiosa estas remociones porque de otra manera se dudaría de las buenas intenciones de quienes han acudido al rescate de nuestras reivindicaciones.

Amnistía politi...

que reivindicaba los “derechos conculcados”, ha dado la impresión de que reintegrará a sus hogares a hombres y mujeres ex-patriados, metidos en las cárceles o reprimidos por los tres Gobiernos anteriores.

Esta sola Medida daría al pueblo la confianza necesaria como para creer en la utilidad del movimiento dirigido por los tres militares que componen la

Viene de la 3a. Pág. Junta de Gobierno.

Si la Junta Militar de Gobierno se negara a emitir un decreto de amnistía, como lo hicieron Gobiernos anteriores, borraría totalmente o aniquilaría, en el comienzo, las esperanzas que el pueblo cifra en su gestión.

No obstante lo dicho, el pueblo está obligado a exigir esa amnistía como un derecho

Cambio de go...

Viene de la primera Pág.

Gabinete. Por de pronto, haciendo eco a su promesa, la Junta Militar de Gobierno ha **anulado el fraude electoral** del 7 de octubre. Ha eliminado la escandalosa sisa del 5% sobre los sueldos de empleados públicos y ha libertado a centenares de patriotas que injustificadamente guardaban prisión en la Penitenciaría Central.

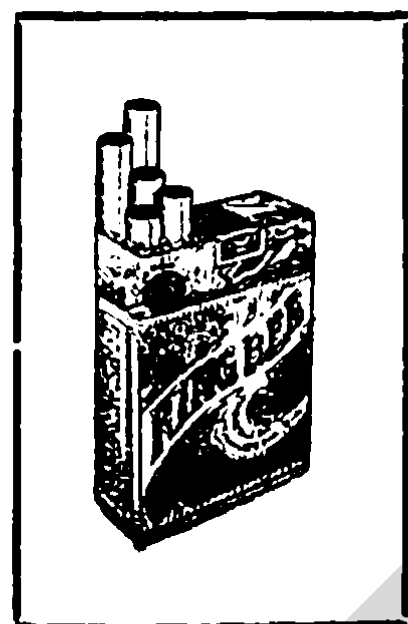
A PESAR de ello, otro paso importante esperado por la ciudadanía es la destitución de aquellos que se dedicaron a martirizar y a befar indefensos ciudadanos por el único delito de NO comulgar con su extraviada política. La Junta Militar, si realmente desea captarse las simpatías populares, debe proceder inmediatamente. De igual manera deben ser alejados definitivamente de sus puestos aquellos que directa o indirectamente apoyaron la política *lozanista* contrariando el sentir popular. De no satisfacerse este legítimo reclamo, mucho tememos que las cosas continuarán tal como han estado.

EL pueblo, en cambio, debe prestarles su amplio respaldo que ha de continuar toda vez que la actuación futura del triunvirato así lo amerite. También es necesario abstenerse de ir solicitando “puestos”. Los problemas y responsabilidades de estos hombres serán muy grandes y necesario será dejarles actuar a su entera satisfacción.

POR otra parte, recomendamos a nuestros compatriotas no proferir ofensas contra quienes en el gobierno de facto se dedicaron a *ultrajarnos*. Su mayor castigo será el tener que resignarse a no poder disfrutar algo que pretendieron arrebatar a base de fraude e imposición. Estaban cegados y ensoberbecidos.

TENGAMOS, pues, fe en los hombres que hoy nos gobiernan. Confíemos en su sinceridad y que no dejen sorprender por los cantos de sirena de los malos consejeros. Esos mismos que *fingiendo amistad* precipitaron a Julio Lozano por el insondable abismo del **desprestigio**. DIOS ha de iluminarles el sendero. Y que no haya una nueva burla porque Honduras no la resistiría.

Extra King Bee



SIEMPRE

SATISFACEN!



FABRICA DE CONFITES “CONTINENTAL”

DE *Serafin Romero*

Ofrece al público gran variedad de Confites: Pescaditos, Peras, Cojincitos, Cojines, Leche de Burra y los incomparables confites

TELEFONO
No. 12-07

ETERNOS

SAN PEDRO SULA,
HONDURAS, C. A.